

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4557**     *TEXTIL SELVI, S.A.*

El administrador único de TEXTIL SELVI, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los Sres. Accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, calle Provenza, n.º 354, 1.º 1.ª, el 29 de junio de 2016, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2016, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Delegación de facultades para la más amplia ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados en la Junta, así como subsanación de las omisiones o errores de los mismos, realizando cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que deban ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 2016.- José Vidal Bosser, Administrador único.

ID: A160027480-1